

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

4102

ANUNCIO de 2 septiembre de 2022, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifica resolución de adjudicación de vivienda protegida.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/Andia, 13-5.º San Sebastián) en el plazo de cinco días para conocer el texto íntegro del acto administrativo y deberán manifestar por escrito la aceptación o renuncia a la adjudicación en el plazo de diez días hábiles a partir de la comparecencia, o desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado si no se produce la comparecencia en el plazo antes señalado.

La falta de aceptación expresa en el plazo indicado se entenderá como renuncia a la adjudicación y la renuncia dará lugar a la baja de los interesados en el Registro de Solicitantes de Vivienda, salvo en los supuestos establecidos reglamentariamente.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En San Sebastián, a 2 de septiembre de 2022.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
X8454603X	EB3-1618/07-EE-038